

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000123

Callao, 18 FEB 2015

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 137 – 2015 – GRC / GA – ORH de fecha 12 de Febrero del 2015, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y el Informe N° 101 – 2015 – GRC / GA – CONTA de fecha 11 de Febrero del 2015, emitido por la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que la C.P.C. Cinthya Milagros Bazalar Díaz, Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 23 de Febrero al 06 de Marzo del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de dicha Jefatura al C.P.C. Orlando Huahuasonco Palomino, mientras dure la ausencia de la Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Jefatura de la Oficina de Contabilidad del Gobierno Regional del Callao al C.P.C. Orlando Huahuasonco Palomino, desde el 23 de Febrero al 06 de Marzo del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por la C.P.C. Cinthya Bazalar Díaz.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JOSE RIVERA MELLENDEZ
Ejecutivo del Consejo Regional del Callao

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE